

11
007/2009

Paraná 3 de marzo de 2009.-

VISTOS:

I.- Que en la inminencia de la puesta en funcionamiento del nuevo modelo de Enjuiciamiento penal Acusatorio, la tarea del Ministerio Público Fiscal se habrá de incrementar notoriamente, lo que amerita imperiosamente la optimización de recursos humanos cualificados.-

En ese sentido será necesario contar con profesionales de cada área, ante la creación que prevé el nuevo cuerpo legal de fiscalías especializadas, y puntualmente, con profesionales de las ciencias económicas que coadyuven en la tarea de investigación de delitos económicos, para cuyo seguimiento es determinante la presencia de una persona idónea en aquellas materias, extrañas a la formación de los fiscales.

II.- Que la Srta. **VALERIA ANTONELLA FORNARA**, D.N.I. 30.863.913, cursa en la Actualidad la Carrera de Abogacía en la Universidad Católica Argentina, Subsede Paraná, y conforme al currículum que adjunta, reúne las demás condiciones para acceder a desempeñarse como Practicante ad-honorem en la Fiscalía de Primera Instancia de esta ciudad.-

Por ello


SE RESUELVE :

1º) DESIGNAR a VALERIA ANTONELLA FORNARA como Practicante ad-horem en la Fiscalía de Primera Instancia de esta ciudad, a partir del día de la fecha, quien deberá cumplir con el régimen establecido por el Excmo. Superior Tribunal de Justicia al efecto.-




JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

En 4 de marzo de dos mil nueve
siendo la hora notifiqué a la Dra. Cecilia
Bertora
dándole lectura a la resolución que antecede." CONSTE -


CECILIA B. BERTORA
Agente Fiscal Supl.

f


~~En 4 de marzo de dos mil nueve
siendo la hora notifiqué a Bibiana Starch
dándole lectura a la resolución que antecede." CONSTE.~~

En 4 de marzo de dos mil nueve
siendo la hora notifiqué a Valeria Fornara
dándole lectura a la resolución que antecede." CONSTE -

VALERIA FORNARA.

f

En 12 de marzo de dos mil nueve
siendo la hora notifiqué a Bibiana Starch
dándole lectura a la resolución que antecede." CONSTE.


LIC. BIBIANA STARCH
COORDINADORA PCIAL. DE
"PROBATION" STJER

OFICIO N° 34.

PARANA, 04 de marzo de 2009.

**SEÑOR
PRESIDENTE DEL
EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
DR. DANIEL OMAR CARUBIA
SU DESPACHO.-**

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y por su intermedio al Alto Cuerpo, a fin de remitirle adjunto al presente, copia de la resolución dictada por esta Procuración General de la Provincia en fecha 03/03/09, donde se designara a la Srta. **VALERIA ANTONELLA FORNARA**, en el cargo de Practicante ad-horem de la Fiscalía de Primera Instancia de esta ciudad.-

Saludo a V.S. con distinguida consideración.-



~~JORGE MANUEL LUCIANO GARCIA~~
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

MARCELA BADANO
SECRETARIA
PROCURACIÓN GENERAL

ES COPIA

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA	
Área de Personal	
Fiscalía de Primera Instancia	
Mesa de Entradas y Salidas	
RECIBIDO	4 3 09 11:49
SALIO	AÑO Hora
Letra	

Paraná, 6 de octubre de 2008.-

Al Sr. PROCURADOR GENERAL DEL EXCMO.
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Dr. JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
SU DESPACHO

CECILIA BERTORA, Agente Fiscal Nº 2, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de solicitar que por su digno intermedio se designe Practicante ad honorem de esta Fiscalía de Primera Instancia a la Srta. Valeria Antonella Fornara, D.N.I Nº 30.863.913, domiciliada en calle Discepolo Nº 66 de esta ciudad, quien se encuentra cursando la carrera de Abogacía, en la Universidad Católica Argentina, Subsede Paraná.-

Dado el cúmulo de tareas en la que se tiene que desempeñar esta Fiscalía, se hace necesario contar con un agente que atienda preferentemente las cuestiones que se susciten en la misma, labor que la Srta. Fornara desempeñara con diligencia y eficacia, por lo que solicito a Ud. haga lugar a mi pedido.-

Asimismo, y siendo que la nombrada se ha desempeñado desde hace dos años en la Oficina de Probation del S.T.J. prestando allí sus servicios, también como practicante, se deja constancia de la conformidad prestada por la Coordinadora Provincial de Probation, Licenciada Bibiana Starck, respecto de la nueva asignación de la Srta. Fornara.-

Sin más, saludo a Ud. con distinguida consideración.-




LIB. BIBIANA STARCK
COORDINADORA PCIAL. DE

Recibido en Procuración General hoy: 8

de Octubre de dos mil ocho -2008-



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text at the bottom of the page]

"En 11 de marzo de dos mil nueve
siendo la hora notifiqué a la Dra. Laura
J. Cattaneo
dándole lectura a la resolución que antecede." Conste

Dra. LAURA IRENE CATTANEO
AGENTE FISCAL

"En 11 de marzo de dos mil nueve
siendo la hora notifiqué a el Dr. Elvio
O. Garzon
dándole lectura a la resolución que antecede." Conste

DR. ELVIO OSIR GARZON
AGENTE FISCAL

"En 10 de marzo de dos mil nueve
siendo la hora notifiqué a la Dra. Lydia
Taleb
dándole lectura a la resolución que antecede." Conste

Dra. LYDIA ELENA TALEB
AGENTE FISCAL N° 8

"En 11 de marzo de dos mil nueve
siendo la hora notifiqué a la Dra. Cecilia
Bertora
dándole lectura a la resolución que antecede." Conste

CECILIA B. BERTORA
Agente Fiscal Supl.

"En 11 de marzo de dos mil nueve
siendo la hora notifiqué a Sr. Rafael
Cotonuelo
dándole lectura a la resolución que antecede." Conste

M. Cotonuelo

SR. RAFAEL COTONUELO
Agente Fiscal Interino

"En 11 de marzo de dos mil nueve
siendo la hora notifiqué a Sr.
Sandra Terreno
dándole lectura a la resolución que antecede." Conste

Sandra Terreno

SANDRA DEL MILAGRO TERRENO
AGENTE FISCAL

"En 11 de marzo de dos mil nueve
siendo la hora notifiqué a Sr. Leonor
Mazia del Rosario Nader
dándole lectura a la resolución que antecede." Conste

M. Nader

LEONOR MARIA del ROSARIO NADER
Agente Fiscal

"En 11 de marzo de dos mil nueve
siendo la hora notifiqué a Sr. Carolina
Castagno
dándole lectura a la resolución que antecede." Conste

M. Castagno

MARIA CAROLINA CASTAGNO
AGENTE FISCAL SUPL.